



 Consorcio de Emergencias de Gran Canaria Entidad Pública Insular
REGISTRO DE DECRETO
DECRETO N.º 106/2010
Fecha: 10-05-2010

Referencia  
Asuntos Jurídicos  
121/2010

**DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CONTENIDO DEL CURSO DE FORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE SARGENTO, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN, TURNO PROMOCIÓN INTERNA, AÑO 2009.**

Vista la convocatoria para la provisión de dos plazas de Sargento, por el procedimiento de oposición, turno promoción interna, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 125 de fecha 2 de octubre de 2009 y modificada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 152 de fecha 30 de noviembre de 2009, en especial, la Base Décima, apartado curso de formación, que establece que los funcionarios en prácticas realizarán un curso de formación con una duración mínima de 200 horas, cuyo contenido será determinado por la autoridad convocante.

En uso de las facultades que me confieren los vigentes Estatutos del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, y teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en materia de régimen local, así como el Decreto Presidencial de fecha 11 de julio de 2007 por el que se designó a la Presidenta de este Consorcio,

**DISPONGO**

**PRIMERO.-** Determinar el contenido de curso de formación establecido en la base décima, apartado curso de formación, de la citada convocatoria que estará integrado por las siguientes acciones formativas:

Inicio: 28 de mayo.

Fin: 9 de julio

Organización y funcionamiento del ATOE	14 horas
Dirección de Equipos en Emergencias. Habilidades Directivas	21 horas
Unificación de Criterios en Dirección y Control, Técnicas de Intervención y Seguridad	35 horas
Normativa y Prevención	21 horas
Psicología aplicada a las Emergencias para	21 horas

Mandos	
Dirección y Control de Siniestros. Nivel Avanzado	35 horas
Formación de Formadores	35 horas
Incendios Forestales Avanzado. Nivel II	21 horas
Tratamiento de los Medios de Comunicación. Portavoz del CEGC	7 horas

Horas: 210.

**SEGUNDO.-** Publicar el presente Decreto en la página Web del Consorcio.

**En Las Palmas de Gran Canaria, 4 de mayo de 2010.**

**LA PRESIDENTA**

  
**Rosa Monzón Rodríguez**



ENTIDAD PÚBLICA INSULAR

**Doy fe  
EL SECRETARIO**

  
**Luis Montalvo Lobo**